

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 153

Fecha Estado: 05/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820160091600	Verbal	ROCIO DE JESUS SIERRA DE PELAEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LIGIA DE JESUS SIERRA CADAVID	Auto requiere Para que allegue constancia de recibido de la notificación (05)	04/11/2021		
05001310300820180014200	Verbal	MARIO ALBERTO ARREDONDO MESA	HADER ALEXIS MORA GOEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al curador Ad-litem/Incorpora contestación de la demanda (02)	04/11/2021		
05001310300820180061100	Verbal	EDUIN ROBINSON ZAPATA ACEVEDO	DIEGO ALBERTO BETANCUR VANEGAS	Auto resuelve aclaración providencias No se aclara auto (01)	04/11/2021		
05001310300820190028800	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO PEREZ GIL	SANDRA MILENA MONTOYA MONSALVE	Auto cumplase lo resuelto por el superior Confirma (02)	04/11/2021		
05001310300820200013800	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA LTDA.	TULIO ALONSO RAMIREZ HERRERA	Auto ordena comisión A los Juzgados Transitorios Civiles Municipales (02)	04/11/2021		
05001310300820200013800	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA LTDA.	TULIO ALONSO RAMIREZ HERRERA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas(02)	04/11/2021		
05001310300820200016000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	IVAN DARIO MEJIA URREA	Auto pone en conocimiento Termina proceso parcialmente/Continua con otras obligaciones (02)	04/11/2021		
05001310300820210014300	Verbal	LEYBER FERNANDO ALEGRIA RODRIGUEZ	LUIS ANGEL VALENCIA RODRIGUEZ	Auto admite demanda Ordena la inscripción de la demanda/Reconoce personería/Cumplase lo resuelto por el superior (04)	04/11/2021		
05001310300820210025900	Tutelas	GLORIA INES VELASQUEZ JIMENEZ	JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN	Auto requiere Previo apertura (01)	04/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820210038000	Ejecutivo Singular	D Y C CONSTRUCTORES SAS	PROMOTORA LEMMON SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Reconoce personeria/(05)	04/11/2021		
05001310300820210038400	Verbal	JUAN DARIO GOYES GARZON	FAST COLOMBIA S.A.S. AERO LINEA VIVACOLOMBIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remirir a los Juzgados Civiles Circuito de Rionegro- Reparto (05)	04/11/2021		
05001400302720210111101	Tutelas	ORLANDO GONZALEZ FLOREZ	SAVIA SALUD E.P.S.	Auto admite recurso apelación 4 de noviembre de 2021. admite impugnacion	04/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)